

Guayaquil, marzo 07 del 2016.

Señores
URBANI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información contable y financiera que presenta el Gerente General a la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **URBANI S.A.** por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

La información recibida corresponde a los registros y documentos que soportan los Estados Financieros como son el Balance de situación, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Flujos de efectivo y notas, así como también los soportes del cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2015.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar mi opinión sobre la razonabilidad de los mismos y demás información que respaldan las operaciones, por lo que consecuentemente emito las siguientes notas contables:

1. Se ha cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Socios emitidas durante el año 2015.
2. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos se encuentran debidamente respaldadas por la documentación respectiva.
3. Son adecuados los controles internos de la compañía para cumplir con los objetivos del mismo dando a la Gerencia General una seguridad razonable de que la información financiera ha sido emitida de conformidad con las normas contables vigentes.
4. Los libros de actas y expedientes de las Juntas Generales de Socios, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones de establecidas por ley, y,

5. Las políticas contables establecidas por la compañía están de acuerdo a las disposiciones autorizadas por los órganos de Control.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Gerencia General, los Estados Financieros reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación económica actual de la compañía.

Atentamente,



Ing. Cynthia Escobar Gualán
Comisario.